

**CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO**  
**SINDICATO FEDERAL FERROVIARIO**  
**SECCIÓN SINDICAL DE BARCELONA**



☎ 556436/139 934956436  
FAX 556015 934956436  
Apdo. Correos Nº 99026 CP 08080  
[sffcgtbcn@cgt.es](mailto:sffcgtbcn@cgt.es) <http://sffcgtbcn.org>

**09**

**14/12/10**



## OPERACIÓN 555

A pocos días de la subrogación más esperada de los últimos años nos hemos enterado a través de la web de Wikileaks, que nuestro experto en nóminas ha estado buscando la manera de compensar todas las cantidades que la empresas nos han dejado de pagar en estos 18 meses.

¿Problemas con los pluses de asistencia? ¿Te pagan correctamente los pluses de transporte y vestuario cuando haces horas extras? ¿Y qué ocurre cuando le reclamas a la empresa las dietas?, ¿te responden diciendo que no hay más dieta que la de la alcachofa?

Pues para tod@s vosotr@s, que desgraciadamente sois muchos, nuestro experto en nóminas y otras habilidades contables, en una de las suyas, ha conseguido entrar en el programa informático de venta de billetes de tren más perfecto y seguro del mundo mundial: el VISIR.

Tampoco queremos saber como lo ha llegado a hacer, porque como vean que ponemos en peligro “su sistema” son capaces de militarizarnos.

Vamos a lo práctico: nos aposentamos tranquilamente en una de las cómodas sillas (perdón que somos de contratas y tenemos que llevarnos el cojín de casa si queremos estar a gusto), calculamos en euros todo lo que nos ha ido desapareciendo (las ganas de trabajar no, porque no se pueden cuantificar en dinero) y tecleamos escape-menú- 4. Acto seguido, nos preguntarán la cantidad a detraer de la recaudación que llevemos, introducimos lo que nos han estafado y seleccionamos la operación: “555 a la empresa mangante se la hincó”.

Automáticamente, de la impresora “Oligofrenetti” te salen 2 papelotes amarillos. El primero, lo metes en el sobre de Renfe, para que se enteren de la precariedad en la que trabajamos los de las contratas y para “agradecerles” que siempre se decanten por las empresas más baratas, a la hora de decidir la adjudicataria del servicio. El segundo, se lo mandas a la empresa, a ver si con la deducción que has hecho, se les atraganta el marisco en la comida navideña de la corporación.

En menos de 30 segundos, el dinero debería estar en tu cuenta bancaria, en la de España claro, aún no tenemos patrimonio suficiente para llevárnoslo a Suiza.

Si la operación no funciona, maldición, la CIA está detrás de nuestro experto y sólo nos queda volver a poner **NO CONFORME** en la liquidación y en todos los documentos que nos den para firmar, hasta en el que se nos agradecen los servicios prestados. Y con ellos en la mano, volveremos a pedir cita a nustr@s abogad@s-super-maj@s-que-te-cagas, para intentar poner en nuestro bolsillo aquello que legalmente nos pertenece.

**SI LUCHAS PUEDES PERDER, SI NO ESTÁS PERDIDO.**  
**¡¡¡AFÍLIATE A CGT!!!**